



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos económicos de la defensa de la competencia

Asignatura	Fundamentos económicos de la defensa de la competencia			
Código	V03G100V01918			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Pazo Martínez, María Consuelo			
Profesorado	Pazo Martínez, María Consuelo			
Correo-e	cpazo@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	El objetivo de esta materia es estudiar, a partir de las herramientas propias del análisis económico, una de las intervenciones públicas más relevantes para las empresas: la política de competencia. Se abordará la política de competencia desde un punto de vista económico con el objetivo de que los alumnos sean capaces de analizar los casos prácticos de competencia empleando las herramientas teóricas básicas, las cuales se expondrán en las clases magistrales. Además, se examinarán casos reales resueltos por las autoridades de competencia.			

Competencias

Código	
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C6	Adquirir conocimientos de Análisis económico
C7	Comprender el entorno empresarial
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C10	Capacidad de formular modelos simples de relación de las variables económicas, basado en el manejo de instrumentos técnicos
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D4	Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos
D5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Lograr que los estudiantes manejen conocimientos básicos de economía y empresa necesarios para comprender las políticas de defensa de la competencia.	C3	
	C6	
2. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente los argumentos económicos de las políticas de defensa de la competencia y su plasmación en la legislación correspondiente.	C7	
	C9	
	C10	
3. Potenciar la habilidad de expresar y defender argumentos en público de forma coherente y fundamentada.	C8	D2
		D4
4. Potenciar la capacidad de manejar las fuentes de información relevantes para la política de defensa de la competencia.		D5
5. Fomentar la capacidad de trabajar en grupo y de actuar con responsabilidad y principios éticos, cumpliendo los compromisos adquiridos.		

Contenidos

Tema	
1.- Introducción: objeto y contenido del curso.	Definición, orígenes y objetivos de la política de competencia.
2.- Poder de mercado y bienestar.	Monopolio y eficiencia asignativa. Eficiencia productiva vs. eficiencia dinámica. Monopolio y mecanismos de mercado.
3.- Definición de mercado relevante.	¿Qué es el mercado relevante? Dimensión de producto, geográfica y temporal. Sustituibilidad de demanda y oferta. El SSNIP test. Identificación del mercado relevante en la práctica.
4.- Medición del poder de mercado.	¿Qué es el poder de mercado? ¿Cómo medir el poder de mercado? Los determinantes de la estructura de mercado.
5.- Colusión y otros acuerdos horizontales.	Fundamentos económicos de los acuerdos horizontales entre empresas. Factores que facilitan la colusión. ¿Cómo detectar y luchar contra la colusión?
6.- Fusiones.	Posibles efectos de las fusiones. Efectos unilaterales. Evaluación de posibles ganancias de eficiencia. Dominancia colectiva. Regulación de fusiones.
7.- Restricciones verticales.	Tipos de acuerdos verticales. Competencia intramarca. Competencia intermarca. Legislación aplicable.
8.- Precios predatorios y otras prácticas de abuso.	¿Qué es posición dominante? ¿Qué es abuso de posición dominante? Precios excesivos. Precios predatorios. Discriminación de precios. Estrategias de monopolización no basadas en precios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	45	75
Resolución de problemas	12	24	36
Presentación	5	25	30
Examen de preguntas objetivas	1.5	3	4.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	3	4.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La metodología docente consistirá en el desarrollo de varios tipos de clases presenciales (teóricas y prácticas) y en el trabajo personal del alumno para consolidar los conocimientos y adquirir soltura en la resolución de los problemas planteados. En las clases teóricas se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, desarrollándose con más detalle los puntos de mayor complejidad. Para un adecuado seguimiento y comprensión de las clases es conveniente que los alumnos lean con antelación la bibliografía básica recomendada para cada uno de los temas.
Resolución de problemas	Las clases prácticas consistirán en la resolución de hojas de ejercicios que se proporcionarán a los alumnos con antelación para que los resuelvan antes de la clase. De ese modo, podrán identificar aquellas cuestiones que les resultan más dificultosas y podrán resolver sus dudas en clase. También se realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante pequeñas pruebas y ejercicios que habrán de entregar.
Presentación	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar y explicar a sus compañeros en una clase práctica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404.
Resolución de problemas	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404.
Presentación	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar. Para presentar el trabajo es imprescindible asistir al menos a 2/3 de las clases.	20	C8 D2 D4 D5

Examen de preguntas objetivas	Los controles periódicos (20% de la calificación final) y el examen final (60% de la calificación final) estarán integrado por preguntas cortas (relativas a contenidos teóricos y prácticos) y problemas.	40	C3 C6 C7 C9 C10
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los controles periódicos (20% de la calificación final) y el examen final (60% de la calificación final) estarán integrado por preguntas cortas (relativas a contenidos teóricos y prácticos) y problemas.	40	C3 C6 C7 C9 C10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada estudiante podrá optar entre evaluación continua o examen global de la asignatura. Serán evaluados a través de un examen global (1) los estudiantes que no se presenten a ninguna prueba de evaluación continua y (2) los estudiantes que renuncien a la evaluación continua antes del **12 de marzo**.

Evaluación continua

- Un **20%** de la calificación se obtendrá por la realización y presentación de un trabajo en el que los estudiantes revisarán algún caso de competencia. Para un adecuado desarrollo del trabajo es preciso que los alumnos conozcan los contenidos de la materia. Por ello, para presentar el trabajo es preciso haber asistido al menos a 2/3 de las clases teóricas y prácticas. Solo los alumnos que cumplan este requisito podrán presentar el trabajo.
- Un **20%** de la calificación se obtendrá por controles periódicos.
- Un **60%** restante se obtendrá por un examen global. Para poder aprobar la asignatura será imprescindible obtener en el examen una puntuación igual o superior a 4 puntos (sobre 10). Si no se cumple esa condición, la nota final máxima de la asignatura será de 4,5 puntos.

Como regla general, el examen supondrá el 60% de la nota. Sin embargo, aquellos estudiantes que hayan superado los controles periódicos, obteniendo 5 ó más puntos (sobre 10), podrán optar por no presentarse al examen final. En ese caso la nota media de los controles supondrá un 80% de la nota final.

La nota final del que no se presente al examen será la nota obtenida con las restantes pruebas de evaluación continua.

Examen global

El examen incluirá preguntas relativas a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo del curso, además de algún caso de competencia.

Examen de fin de carrera

El examen de fin de carrera supondrá el 100% de la nota.

Las fechas de los exámenes pueden ser consultadas en la página web de la Facultad. <http://fcee.uvigo.es>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Motta, M., **Competition Policy: Theory and Practice**, 1ª edición, Cambridge University Press, 2004

Bibliografía Complementaria

Cabral, L., **Economía Industrial**, 1ª edición, McGraw-Hill, 1997

Ivaldi, M., Jullien, B., Rey P., Seabright P. and J. Tirole, **The economics of tacit collusion**, 2003

Ley 15/2007 de defensa de la competencia,

Reglamento comunitario de concentraciones (CE) 139/2004,

Directrices sobre la evaluación de las concentraciones horizontales (2004/C 31/03),

Reglamento de exención a determinadas categorías de acuerdos verticales (UE) nº330/2010,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Economía de la información/V03G100V01917

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía industrial/V03G100V01603

Teoría de juegos/V03G100V01916

Otros comentarios

En FAITIC (acceso en <http://faitic.uvigo.es>) se podrá consultar información relevante para el seguimiento de la asignatura.
